

Convocatoria

SPAMEX ONLINE

EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

CONVOCAN

A mujeres y hombres de Nacionalidad Mexicana, pertenecientes al Sector Rural, interesados en tomar el Curso En Línea, para ser una o un “EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS”, a llevarse a cabo del 15 de febrero al 15 de mayo 2017, por la Universidad de Cádiz, de Andalucía, España.

Las mujeres y hombres mexicanos del Sector Rural, requieren de habilidades y conocimientos que abran sus opciones profesionales y su incorporación al trabajo formal, a fin de atender las reformas y el crecimiento de un Sector Estratégico como es el de la Agricultura y las actividades relacionadas con temas Agroalimentarios, así como la necesidad de contar con profesionales especializados para poder llevar a cabo los retos que hoy en día exige el campo mexicano.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), en atención a las necesidades de las y los mexicanos, como parte del proyecto “SPAMEX EN LÍNEA”, unen esfuerzos para brindar a mujeres y hombres mexicanos, la oportunidad para que sean agentes de cambio, y que con sus habilidades y conocimientos, beneficien a sus comunidades de origen y, además, logren fortalecer sus trayectorias profesionales, participando en el proyecto bajo las siguientes:

BASES

Perfil del Aspirante	Documentación Comprobatoria
Ser Ciudadano mexicano por nacimiento y tener entre 18 y 29 años de edad, cumplidos al cierre de la presente Convocatoria.	1. Presentar Acta de Nacimiento ó Cédula Única del Registro de Población. (CURP) 2. Presentar identificación oficial: Credencial para votar con fotografía, debidamente expedida por el Instituto Nacional Electoral. (INE)

Perfil del Aspirante	Documentación Comprobatoria
Ser residente de alguna de las 32 Entidades Federativas de la República Mexicana.	3. Comprobante de domicilio con fecha no mayor a 3 meses de antigüedad. (TELMEX, CFE, PREDIO, AGUA)
Ser egresado de Universidad Pública o privada en el país ó ser alumno universitario con matrícula vigente y, con al menos el 50% de los créditos cursados de acuerdo con su programa de estudios.	4. Presentar Título ó Cédula Profesional, o en su caso, Constancia Académica con porcentaje de asignaturas cursadas y acreditadas, con firma y sello de la Universidad, Certificado oficial de estudios, ó Cárdex de calificaciones.
Contar con experiencia en el ámbito de la agricultura y materias relacionadas, por ejemplo: ingeniería agrónoma, biología, ingeniería medioambiental...	5. Presentar Currícula Vitae, con extensión máxima de dos cuartillas, con datos de contacto.
Estar registrado en CÓDIGO JOVEN.	6. Deberás entrar al link http://codigojoven.cloudapp.net/ ; y registrar tus datos para obtener tu CÓDIGO JOVEN.
Deberás subir toda tu documentación completa y correcta, en tiempo y forma, en formato PDF.	7. Para ello, deberás acceder al link http://spamexonline.imjuventud.gob.mx/

A. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se abrirá del día 02 de diciembre de 2016, al día 12 de diciembre del 2016.

B. CALENDARIO

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Publicación de la Convocatoria.	03 de diciembre de 2016.
2. Acceso a la plataforma-formulario.	03 de diciembre de 2016.
3. Cierre de Convocatoria y acceso a la plataforma-formulario.	12 de diciembre de 2016.
4. Publicación de resultados.	15 de diciembre de 2016.
5. Inicio del curso <i>En línea</i> .	15 de febrero de 2017.
6. Fin del curso <i>En línea</i> .	15 de mayo de 2017.

C. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- 1) Se otorgarán hasta 3,200 becas, las mujeres y hombres seleccionados recibirán una beca por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**) conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**), para cubrir el 50% de la beca por un monto de **\$ 2,500.00 m.n. (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**
- 2) El Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJUVE**), junto con el Instituto Iberoamericano de Movilidad Internacional, entregarán el 50% restante del monto total de la beca, por un monto de **\$ 2,500.00 m.n. (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**.

Esta cantidad cubrirá la inscripción al programa de formación durante los 3 meses en línea, así como el Título o Certificado que corresponda y los gastos de envío.

D. INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN.

La Currícula Vitae, es un trabajo individual, cuya información es responsabilidad de su autor y/o de quien lo postula, y deberá ser inédito. Las Instituciones podrán constatar la veracidad de la información y/o documentos presentados, por lo que se reservan el derecho de descalificar a cualquier candidato que no cumpla con estas características o del cual se descubran hechos inpropios.

E. PROCESO DE SELECCIÓN

- Se darán hasta 3,200 (Tres mil doscientas) becas a mujeres y hombres de Nacionalidad Mexicana, de entre 18 y 29 años de edad, pertenecientes al Sector Rural.
- Las Instituciones, ponderarán el cupo con base en los aspirantes que cumplan cabalmente con el “PERFIL DE ASPIRANTE” y la “DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA”.
- Las Instituciones podrán solicitar, si así lo consideran pertinente, una “Video Conferencia” con él concursante.
- Los concursantes cuyos expedientes no cumplan con todos los documentos y requisitos señalados, no se considerarán como postulantes válidos en la presente Convocatoria.
- La decisión de las Instituciones es inapelable y cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio de las mismas.

F. CERTIFICADO

Las mujeres y hombres graduados satisfactoriamente, recibirán un Certificado del Curso “**Experto Universitario en Gestión de Empresas Agroalimentarias**” por la Universidad de Cádiz, con contenido específico sobre:

- Gestión y Administración de empresas Agroalimentarias
- Producción y comercialización
- Sector Hortofrutícola
- Agricultura Protegida

G. CONTACTO

- www.gob.mx/sagarpa
- www.gob.mx/imjuve
- www.programaspamex.org
- IMJUVE: Teléfono: 55 1500 1300 ext. 1312, 1332 y 1366
Correo electrónico: rumbojoven@imjuventud.gob.mx

H. SUGERENCIAS

Se pone a disposición de las y los jóvenes aspirantes en la presente Convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de sugerencias, con el objeto de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa.

Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600, Ciudad de México, México.

Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2016.

